

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

NUESTRO PROBLEMA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Alvarez del Vayo pone de relieve nuevamente la actitud de Inglaterra y Francia al tratar de yugular a España, entregándola atada en manos de los invasores

En los sectores de Levante se combatió ayer con gran intensidad

JUEGO DE TRAICIONES Y DEBILIDADES

Inglaterra y Francia renuncian a sus principios esenciales

Partidarios de la soberanía de las naciones, es para nosotros lo que la mermé o la detente absolutamente inadmisibles. Una guerra tan cruel como la en que España se está jugando su propia existencia es nada menos que los republicanos estamos manteniendo a favor de la intangibilidad de su dignidad suprema.

Triste papel el desempeñado por Inglaterra en la Sociedad de Naciones! Un día ha de caer en enorme incongruencia al defender la no intervención de los acosos formidables del Sr. Alvarez del Vayo.

Agrava la responsabilidad del Gobierno inglés que su posición de ahora pugna abiertamente con la adoptada al ser invadido el territorio etíope.

Italia y los países invasores es seguro que en Ginebra alcanzarán el ejecutivo para sus desmanes. Inglaterra y Francia quedarán tranquilas con el renunciamiento de sus principios esenciales.

El traidor general Cabanellas, en período agónico

Barcelona, 14 (madrugada).—El Boletín Oficial del Ejército de Tierra publica la siguiente noticia:

Una emisora notifica que el ex general Miguel Cabanellas ha sufrido una recaída en su dolencia y se encuentra gravísimamente enfermo. Ha recibido los sacramentos.—Fehus.

Paris, 14 (tres madrugadas).—Comunican de Málaga que el traidor general Cabanellas ha entrado en período agónico.—Fabra.

CRISIS EN BELGICA Dimisión del Gobierno Janson

Bruselas, 13.—El presidente Janson ha presentado la dimisión del Gobierno.

Spaak, encargado de formar Gobierno en Bélgica

Bruselas, 13.—El ministro de Negocios extranjeros dimisionario, Spaak, ha sido encargado de formar Gobierno.

LOS NAZIS EN CHECOSLOVAQUIA

Praga, 13.—Un periódico asegura que el jefe nazi Henlein, antes de trasladarse a Inglaterra, ha conferenciado con los dirigentes nazis alemanes.

LA ASAMBLEA DE GINEBRA

En la sesión de ayer el delegado de España propuso la Asamblea estudie la conveniencia de poner fin a la política de no intervención

La sesión secreta de la mañana

EL CONSEJO SE REUNE PARA EXAMINAR LAS CUESTIONES PENDIENTES

Ginebra, 13.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta mañana una sesión secreta para examinar las cuestiones que quedan en el orden del día.

CHAMBERLAIN CONDICIONA SU POSICION RESPECTO AL LLAMAMIENTO DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Ginebra, 13.—En la sesión privada del Consejo de la Sociedad de Naciones, el presidente, Muntzer, sugirió un proyecto de resolución, por el cual el Consejo manifestara su simpatía al pueblo español y formula la esperanza de que la nación española pueda recobrar en breve su puesto en la comunidad internacional.

Lord Halifax aceptó en principio el proyecto, a condición de que el delegado español, Sr. Alvarez del Vayo, no renuncie esta tarde sus ataques contra la política inglesa.

También aprobó otro proyecto testificando la simpatía por el Gobierno y la nación chinos, y condenando a este góricamente el empleo de gases tóxicos.

EL CONSEJO SE DECLARA INCOMPETENTE PARA INICIAR LA REFORMA E IMPOTENTE PARA APOYAR LAS DEMANDAS DE CHINA

Ginebra, 13.—En la sesión privada del Consejo de la Sociedad de Naciones, Wellington Koo pidió medidas para el boicot de las mercancías japonesas y la prohibición de suministrar al Japón armamento, municiones, materias primas y petróleo.

Lord Halifax hizo notar, apoyado por Bonnet, que cada Estado queda en libertad de cooperar a las medidas del boicot; pero añadió que no veía el modo de organizarlo internacionalmente, ya que la propuesta no recogería la unanimidad del Consejo.

En cuanto a la propuesta chilena, el Consejo se declaró incompetente para iniciar a la Sociedad

La sesión de la tarde fué dedicada al problema español

Rectificación de Alvarez del Vayo

Ginebra, 13.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión pública a las cinco menos cuarto de la tarde, para continuar el examen del problema español.

EL SIGNIFICADO DE LA GUERRA ESPAÑOLA

Comienza su discurso protestando contra la expresión de guerra civil que ha sido empleada ante el Consejo para definir los acontecimientos de España. Afirma que la rebelión en un principio se

ROMANCES DE "LA LIBERTAD"

"REY DE REYES"

Negro panorama: es Haile Selassie, que cuenta su drama.

Belkis, la reina de Saba, emperatriz de Etiopia, desde las fuentes del Nilo, llegó a la ciudad divina de Jerusalén. ¡Qué pobres, qué pálidas, qué mexquinas todas las fiestas de ahora con aquellas lozanas! Salomón, ¡cuando a Belkis, la reina gozó la dicha de alumbrar un rey de reyes en la fértil Abisinia.

Negro panorama: es Haile Selassie, que cuenta su drama.

Tres mil años, compañero, el trazo cuenta de vida! Se estremaron siempre allí ejercicios de rapia. El Negus, por fin vencido por la soberbia latina, rey de reyes destronado, es una sombra perdida en las selvas europeas, más llenas de salvajinas que las del Africa virgen, más pérdidas, más tupidas.

Negro panorama: es Haile Selassie, que cuenta su drama.

En Ginebra—bruma y lago, sede de la hipocresía, ha clamado el pobre Negus con voz llena de fatiga y el corazón destrozado—certeza de la pérdida—. Es inútil el clamor: aquella sabiduría civilizada es terrible. Voz que en el desierto grita del rey de reyes. Ginebra, ¡judarlo de su agonía!

Negro panorama: es Haile Selassie, que cuenta su drama.

A. MONTORO

de Naciones en el camino de la reforma reclamada por Chile; pero, para evitar una posible retirada de esta República de la Sociedad de Naciones, encargó al presidente, Muntzer, que llegue a un acuerdo con el representante chileno.

desarrollo hasta tomar la apariencia de una guerra civil, fué a consecuencia de un proceso natural, como ha dicho el representante de la Gran Bretaña, pero porque Alemania e Italia pusieron el peso de su fuerza militar al lado de los rebeldes, y este apoyo constituyó una verdadera agresión. «Si traemos esta cuestión ante el Consejo», dice Alvarez del Vayo, «lo hacemos no sólo porque España es víctima de esa agresión, sino porque la agresión constituye un peligro para la paz general.»

LA COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ESPAÑOL ANTE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Seguidamente, y aludiendo a la frase de lord Halifax de que la

pérdida de vidas sería inseparable de la guerra moderna, el ministro de Estado español espera que tales palabras no debilitarán la adhesión del Gobierno inglés a la declaración del Consejo de 29 de Mayo de 1937 expresando su emoción ante ciertos métodos de guerra.

El orador insiste en precisar que el Gobierno español no acude ante el Consejo de la Sociedad de Naciones como peticionario, sino para cumplir sus obligaciones como miembro de la Sociedad, y dice que el Consejo es el que debe decidir su propia línea de conducta. Si decide ignorar la cuestión española y sus repercusiones internacionales, el Gobierno proseguirá en su misión de conducir al pueblo español a la victoria final.

LA RESPONSABILIDAD DE INGLATERRA Y FRANCIA

Alvarez del Vayo señala una responsabilidad que—dice—recará de manera particular sobre los dos Estados que tomaron hace dos años la iniciativa de la política de no intervención y continúan hoy siendo sus más ardientes defensores. Por esto—agrega—me permito plantear a los honorables representantes del Reino Unido y de Francia la cuestión siguiente: Dado que Alemania e Italia, con o sin Acuerdo angloitaliano, continúan su agresión contra la República española y que ni el Reino Unido ni Francia se han juzgado en condiciones de detenerla, ¿sobre qué principios de moral o de justicia pueden apoyar a estos dos Gobiernos para mantener, con respecto a la República española, una prohibición netamente contraria a la ley internacional?

El ministro español continúa diciendo: «A falta de una respuesta satisfactoria a esta pregunta, nadie podrá extrañarse si el pueblo español ve en la actitud de estas dos potencias algo monstruoso, sin otra explicación que el deseo bien determinado de yugularle en la lucha por su independencia, entregándole atado en manos de los invasores.»

PROPUESTA DE NUESTRO MINISTRO DE ESTADO

El Sr. Alvarez del Vayo termina su exposición proponiendo al Consejo que apruebe una resolución, y recuerda que la sexta Comisión del Consejo de la Sociedad de Naciones aprobó una moción en la que se decía especialmente: «La Asamblea desea que ciertas iniciativas diplomáticas recientes consigan asegurar la retirada inmediata y completa de los combatientes no españoles que toman parte en la lucha de España. Si este resultado no pudiera ser conseguido en breve plazo, los miembros de la Sociedad estudiarán la política de no intervención.»

El orador estima que la hipótesis aludida en aquel proyecto es ha realizado, ya que ni las iniciativas diplomáticas ni ninguna otra iniciativa ulterior han acarreado la salida del territorio español de un solo combatiente no español.

El delegado de España invita, finalmente, a los Estados miembros de la Sociedad de Naciones que votaron en favor de aquel proyecto de resolución—en vista de la situación de España—, presentado a la Asamblea por la Comisión suprema el 2 de Octubre de 1937, a que estudien ahora la conveniencia de poner fin a la política de no intervención.

El discurso del delegado español provocó las intervenciones de

INFORMES OFICIALES

El comunicado del ministerio de Defensa Nacional

«EJERCITO DE TIERRA: LEVANTE.—Se combatió con gran violencia en el sector de Alfambra, donde el enemigo, apoyado por artillería, tanques y aviación, es contenido por la tenaz resistencia de nuestras armas.

La lucha es también muy intensa al sur de Iglesuela del Old. En la zona de Cuevas de Vinromá fueron rechazados cinco contra-ataques rebeldes, en los que el enemigo sufrió muchas bajas.

En los demás Ejércitos, sin novedad.

AVIACION.—Próximamente a las diez treinta horas de hoy, dos escuadrillas de trimotores Junkers procedentes del mar intentaron bombardear Barcelona, impidiéndolo el certero fuego de nuestras baterías, que obligaron a los aparatos enemigos a lanzar sus bombas en el mar y zona extrema del puerto, sin ocasionar daños ni víctimas.»

Rectifica lord Halifax

Lord Halifax declara que ha escuchado con toda atención, pero sin sorpresa, la intervención del representante español.

Según el delegado inglés, la cuestión planteada por aquél indica que la intervención extranjera en España ha sido unilateral. Añade que el Gobierno británico ha dirigido y continúa dirigiendo todos sus esfuerzos hacia la retirada de todos los combatientes extranjeros de España.

El ministro francés, Bonnet, también rectifica

El ministro francés de Negocios extranjeros, Bonnet, interviene seguidamente, y expresa, una vez más, la simpatía que Francia siente por la democracia española.

«El Gobierno—añade—ha aplicado desde hace cerca de dos años, por las razones ya expuestas, la política de no intervención. El señor Alvarez del Vayo sabe con qué espíritu ha aplicado esta política, que corresponde al deseo de ver solucionar el destino de España por el pueblo español mismo.»

El delegado francés termina declarando que no puede por menos de afirmar la fidelidad de su Gobierno a esa política.

Litvinof aprueba la propuesta de Alvarez del Vayo

Seguidamente se levanta el comisario de Negocios Extranjeros y delegado soviético, camarada Litvinof, quien declara que el Gobierno de la U. R. S. S. aprueba el proyecto de resolución presentado por el delegado español.

Nueva rectificación de nuestro ministro

Alvarez del Vayo habla de nuevo para contestar al representante inglés. Declara que hay 6.000 voluntarios en el Ejército republicano y más de 100.000 italianos y técnicos alemanes del lado de los rebeldes. En cuanto al número de voluntarios en las Brigadas Internacionales, declara categóricamente que acepta una información sobre ese punto.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo, Muntzer, resume los debates, y recordando las diferentes opiniones emitidas sobre la manera cómo ha sido aplicada la política de no intervención, declara:

«Lamento el final que se ha dado a este debate, ya que el Gobierno español, miembro del tiempo de la Sociedad de Naciones, se preocupó, aun en medio de la gran lucha que sostiene, de ver de asegurar el prestigio y la autoridad del Consejo.»

EL CONSEJO ACUERDA EXAMINAR EL PROYECTO DE RESOLUCION PRESENTADO POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

A propuesta del presidente, el

Consejo decide examinar el proyecto de resolución presentado por el Gobierno español en una sesión ulterior, y seguidamente el Consejo suspende sus trabajos.

El Consejo rechaza el proyecto de resolución español

Ginebra, 13.—Después de unos momentos de suspensión, se reanuda la sesión y el presidente pone a votación el proyecto de resolución presentado por el Gobierno español.

El resultado del escrutinio es el siguiente:

En favor del proyecto, la U. R. S. S. y España; en contra, Inglaterra, Francia, Polonia y Rumania. Se abstuvieron China, Ecuador, Irak, Perú, Suecia, Letonia, Nueva Zelanda, Bélgica y Bolivia; por lo tanto, la resolución española fué rechazada por cuatro votos contra dos y nueve abstenciones.

Los representantes del Ecuador, China y Nueva Zelanda, explicaron su abstención, lamentando no haber tenido tiempo de examinar suficientemente el proyecto de resolución propuesto y por la necesidad de consultar con sus Gobiernos.

El presidente del Consejo le contestó diciendo: observar que el procedimiento del voto propuesto por el no había suscitado ninguna observación por parte de sus compañeros, y acto seguido levantó la sesión.

Hoy se discutirá el problema chino

Ginebra, 13.—El Comité de Redacción no ha podido terminar en el tiempo fijado el proyecto de resolución del Consejo sobre China, y por esta razón ha quedado aplazado hasta mañana el debate sobre el llamamiento del Gobierno chino.

Otras notas de Ginebra

BONNET CONFERENCIA SEPARADAMENTE CON LOS REPRESENTANTES DE LA U. R. S. S. Y YUGOSLAVIA

Ginebra, 13.—El ministro francés de Negocios extranjeros, Bonnet, recibió a primera hora de la mañana al representante de Yugoslavia, Seguidamente recibió a Litvinof, con el que examinó los problemas de política general que interesan a Francia y a la Unión Soviética.

A LA SALIDA DEL NEGUS, EL PUEBLO DE GINEBRA LE TRIBUTA UN HOMENAJE DE SIMPATIA

Ginebra, 13.—El emperador Haile Selassie salió esta mañana de regreso a Londres. La Policía había organizado un fuerte servicio de orden. A la estación acudió numeroso público, que tribuló al Negus una manifestación de simpatía.

EL PUEBLO ETIOPE CONTINUA DEFENDIENDO SU INDEPENDENCIA

Ginebra, 13.—La Delegación de

# DECLARACIONES DE CORDELL HULL

## Norteamérica no reconoce la conquista de Etiopía ni la de Austria

### Fiel a los principios que considera necesarios para el mantenimiento del orden internacional

Washington, 13. — El secretario de Estado, Sr. Hull, ha hecho a la Prensa una importante declaración, manifestando que no ha cambiado en nada la política norteamericana.

Añadió que el 16 de Julio de 1937 expuso los principios políticos fundamentales que se consideraban necesarios para el mantenimiento de una organización adecuada al orden internacional y al establecimiento de las relaciones normales y pacíficas entre los pueblos.

Afirmó que hoy los Estados Unidos no tienen la intención de separarse de estos principios, y que los comentarios del presidente Roosevelt sobre las negociaciones angloitalianas tampoco marcan la intención de modificar la posición general con respecto a dichos principios.

Esta declaración del Sr. Hull recordando su nota de Julio de 1937 tiene por objeto terminar con las controversias a que ha dado lugar la propuesta Nye sobre el levantamiento del embargo de armas para España y las deliberaciones de la Sociedad de Naciones sobre España y Etiopía.

En ciertos medios políticos y en algunos periódicos americanos se censuraba estos días al departamento de Estado su falta de concreción en la actitud ante la política europea cual la conciben actualmente los Gobiernos británico y francés.

En la declaración de hoy el secretario de Estado ratifica que ni el mantenimiento del statu quo sobre los envíos de armas a España ni las Conferencias de Ginebra servirán para que los Estados Unidos reconozcan la conquista de Etiopía, pues en la nota de Julio se declaraba que Norteamérica era opuesta al empleo de la fuerza, a la injerencia en los asuntos internos de otras naciones, y además se señalaba que no reconocería las conquistas realizadas por las armas.

Esta declaración de Hull significa que Norteamérica no seguirá a Inglaterra, Francia y otras naciones en el reconocimiento de la conquista etíope, lo mismo que tampoco ha reconocido la de Austria, que sigue constituyendo para ella un acto de fuerza.

Norteamérica no sacrificará su punto de vista del respeto a la independencia de las naciones, al contrario de otras potencias europeas que se avienen a una política "realista".

Sin duda, la campaña de la Prensa y la energía demostrada por las autoridades contra los acaparadores y especuladores atomizó un tanto a la llamada razón social Ors-Miralles, establecida en Puerta de Moros, número 7, que a lo visto tenía almacenada una cantidad importante de alpargatas y zapatillas, aun cuando hace mucho tiempo tenía cerrada la tienda.

Según parece, la entidad citada abrió ayer, relativamente, sus puertas al público, puesto que en un leve cartel anunciaba que la venta se hacía por el portal.

El caso llamó la atención de unos guardias municipales, quienes pusieron el hecho en conocimiento del teniente de alcalde del distrito, quien dispuso un registro en el local, que dio por resultado el hallazgo en algunas dependencias de la tienda y en los sótanos, adecuadamente camuflados, de una gran cantidad de pares de alpargatas y zapatillas. Por declaración del representante de la entidad, de las existencias se suministraban algunos vendedores ambulantes, y también parte del género se había vendido, claro que a precio muy superior al debido, en un establecimiento de la calle de Alcalá, número 142.

Como por el volumen del asunto el teniente de alcalde del distrito de la Latina, camarada López y López, comprendió que escapaba a sus facultades oficiales, puso el caso en conocimiento del gobernador civil, camarada Gómez Osorio, quien luego de felicitarse a las autoridades municipales que intervinieron en el servicio, puso el asunto en manos de las autoridades judiciales.

Los apartados 8, de la Comisión de Fomento, y el 16, de la de Gobernación, volvieron a las respectivas Comisiones para su plena resolución.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Macías hizo una con respecto a la constitución del Consejo de Administración del Mercado del Pescado. El alcalde y el delegado del ramo le contestaron, por lo visto, a su satisfacción.

Y en seguida se levantó la sesión.

## HABLA EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Las cifras del activo y del pasivo que figuran en el audito balance del Banco de España remontan a 16.097.938.930,66 pesetas. De ellas corresponden al activo, custodiado por el Tesoro, pesetas 1.639.692,69. Del Banco, pesetas 1.591.212.217,37. Total, pesetas 1.592.851.910,06.

A ello hay que agregar las existencias en Caja propiedad del Tesoro del Banco y de cuentas corrientes que importan 13.359.433,05 pesetas. Por consiguiente, el total de oro se eleva a 1.606.221.393,11 pesetas; de correspondales y Agencias del Banco en el Extranjero, del Tesoro, 871.076,07 pesetas; del Banco, 186.731.749,80 pesetas. Total, 187.602.816,87 pesetas.

## Constitución del Sindicato provincial de Artes Gráficas

Nombramiento de la Comisión ejecutiva. En virtud del acuerdo del XXI Congreso de la Federación Gráfica Española, celebrado en Madrid el año 1926, por el Comité central de este organismo nacional, primera Federación de industria de la U. G. T., se ha resuelto la

constitución en Madrid del Sindicato provincial de Artes Gráficas por las Secciones Federadas, remitiéndolas el reglamento-tipo por que ha de regirse el mencionado Sindicato.

## Los tribunales de Justicia

Nueve condenados a muerte por delito de alta traición. Barcelona, 13.—El Tribunal especial de guardia número 1 ha condenado a muerte por el delito de alta traición a Manuel Tarín Iglesias, Alberto Lázaro Díaz, Enrique Vilella, Francisco Klein y Pedro San Félix.

## El Gobierno, en Barcelona

La «Gaceta» publica el balance del Banco de España. Barcelona, 13.—La nota del día la ha ofrecido la publicación en la «Gaceta» del balance del Banco de España, debidamente autorizado por el Gobierno.

## Los tribunales de Justicia

Nueve condenados a muerte por delito de alta traición. Barcelona, 13.—El Tribunal especial de guardia número 3 ha condenado a 60.000 pesetas de multa al Comité de Empresa de la Sastrería Modelo y 5.000 al Comité de control de la casa Matacás, por vender a precios abusivos.

## Constitución del Sindicato provincial de Artes Gráficas

Nombramiento de la Comisión ejecutiva. En virtud del acuerdo del XXI Congreso de la Federación Gráfica Española, celebrado en Madrid el año 1926, por el Comité central de este organismo nacional, primera Federación de industria de la U. G. T., se ha resuelto la

## El Gobierno, en Barcelona

La «Gaceta» publica el balance del Banco de España. Barcelona, 13.—La nota del día la ha ofrecido la publicación en la «Gaceta» del balance del Banco de España, debidamente autorizado por el Gobierno.

## Los tribunales de Justicia

Nueve condenados a muerte por delito de alta traición. Barcelona, 13.—El Tribunal especial de guardia número 1 ha condenado a muerte por el delito de alta traición a Manuel Tarín Iglesias, Alberto Lázaro Díaz, Enrique Vilella, Francisco Klein y Pedro San Félix.

## El Gobierno, en Barcelona

La «Gaceta» publica el balance del Banco de España. Barcelona, 13.—La nota del día la ha ofrecido la publicación en la «Gaceta» del balance del Banco de España, debidamente autorizado por el Gobierno.

## Los tribunales de Justicia

Nueve condenados a muerte por delito de alta traición. Barcelona, 13.—El Tribunal especial de guardia número 3 ha condenado a 60.000 pesetas de multa al Comité de Empresa de la Sastrería Modelo y 5.000 al Comité de control de la casa Matacás, por vender a precios abusivos.

## Constitución del Sindicato provincial de Artes Gráficas

Nombramiento de la Comisión ejecutiva. En virtud del acuerdo del XXI Congreso de la Federación Gráfica Española, celebrado en Madrid el año 1926, por el Comité central de este organismo nacional, primera Federación de industria de la U. G. T., se ha resuelto la

## El Gobierno, en Barcelona

La «Gaceta» publica el balance del Banco de España. Barcelona, 13.—La nota del día la ha ofrecido la publicación en la «Gaceta» del balance del Banco de España, debidamente autorizado por el Gobierno.

## Los tribunales de Justicia

Nueve condenados a muerte por delito de alta traición. Barcelona, 13.—El Tribunal especial de guardia número 1 ha condenado a muerte por el delito de alta traición a Manuel Tarín Iglesias, Alberto Lázaro Díaz, Enrique Vilella, Francisco Klein y Pedro San Félix.

## El Gobierno, en Barcelona

La «Gaceta» publica el balance del Banco de España. Barcelona, 13.—La nota del día la ha ofrecido la publicación en la «Gaceta» del balance del Banco de España, debidamente autorizado por el Gobierno.

## Los tribunales de Justicia

Nueve condenados a muerte por delito de alta traición. Barcelona, 13.—El Tribunal especial de guardia número 3 ha condenado a 60.000 pesetas de multa al Comité de Empresa de la Sastrería Modelo y 5.000 al Comité de control de la casa Matacás, por vender a precios abusivos.

## Constitución del Sindicato provincial de Artes Gráficas

Nombramiento de la Comisión ejecutiva. En virtud del acuerdo del XXI Congreso de la Federación Gráfica Española, celebrado en Madrid el año 1926, por el Comité central de este organismo nacional, primera Federación de industria de la U. G. T., se ha resuelto la

constitución en Madrid del Sindicato provincial de Artes Gráficas por las Secciones Federadas, remitiéndolas el reglamento-tipo por que ha de regirse el mencionado Sindicato.

A estos efectos, el Comité de Enlace de Artes Gráficas de Madrid, acatando la superior disposición, ha acordado disolverse, y las Juntas directivas de los Sindicatos gráficos federados, previa aceptación del reglamento y el nombramiento de sus delegados, en el Pleno celebrado el día 2 del actual ha procedido a la constitución del Sindicato provincial de Artes Gráficas de Madrid y al nombramiento de la Comisión ejecutiva con arreglo al reglamento aprobado.

Los compañeros designados son los siguientes: Enrique Montolio, presidente; José María Gascón, secretario; José Fernández López, secretario segundo; Cándido Baza, tesorero-contador; Luis Román, Francisco Merino y Francisco Reinado, vocales.

Posesionados de sus cargos, han acordado expresar su adhesión al Gobierno nacional de la República y a su declaración solemnemente, comprendida en los trece puntos hechos públicos el día 1 de Mayo.

También han resuelto dirigirse a sus organizados en un manifiesto que recoge los propósitos actuales y futuros del Sindicato, y pide la cordial acogida que ha de revestir de autoridad moral para, los fines propuestos, entre los que destaca, por su carácter público, el de contribuir con sus fuerzas a ganar la guerra.

## A los reclutas del reemplazo de 1929 declarados inútiles totales

Los reclutas del reemplazo de 1929 declarados inútiles totales en la revisión ordenada por orden circular de 12 de Septiembre de 1937, artículo 4.º «D. O.» número 220, pueden pasar por este Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 1, sito en la calle de Ramón y Cajal, número 5, los días 14 y 15 del actual, con el fin de recoger el certificado definitivo, debiendo traer, además del certificado provisional que se les entregó para legalizar su situación militar, una póliza de 25 céntimos para su reintegro.

Horas de entrega: el día 14, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, y el día 15, de nueve a una de la mañana, en el local de la antigua cantina del edificio.

## Subpagaduría de Madrid de la secundaria del Ejército de Tierra

(Ramón y Cajal, 5) El viernes, día 20, se reanudarán los pagos del haber de guerra por fallecimiento y desaparición. Las listas de numeración estarán expuestas en dicha oficina.

## Ciclo de conferencias organizado por el Hogar Asturiano

Mañana domingo, a las seis de la tarde, se efectuará la segunda conferencia cultural, que estará a cargo de María Teresa León, quien disertará sobre el tema «Asturias y la poesía española».

## Los tribunales de Justicia

Nueve condenados a muerte por delito de alta traición. Barcelona, 13.—El Tribunal especial de guardia número 1 ha condenado a muerte por el delito de alta traición a Manuel Tarín Iglesias, Alberto Lázaro Díaz, Enrique Vilella, Francisco Klein y Pedro San Félix.

## El Gobierno, en Barcelona

La «Gaceta» publica el balance del Banco de España. Barcelona, 13.—La nota del día la ha ofrecido la publicación en la «Gaceta» del balance del Banco de España, debidamente autorizado por el Gobierno.

## Los tribunales de Justicia

Nueve condenados a muerte por delito de alta traición. Barcelona, 13.—El Tribunal especial de guardia número 3 ha condenado a 60.000 pesetas de multa al Comité de Empresa de la Sastrería Modelo y 5.000 al Comité de control de la casa Matacás, por vender a precios abusivos.

## Constitución del Sindicato provincial de Artes Gráficas

Nombramiento de la Comisión ejecutiva. En virtud del acuerdo del XXI Congreso de la Federación Gráfica Española, celebrado en Madrid el año 1926, por el Comité central de este organismo nacional, primera Federación de industria de la U. G. T., se ha resuelto la

## El Gobierno, en Barcelona

La «Gaceta» publica el balance del Banco de España. Barcelona, 13.—La nota del día la ha ofrecido la publicación en la «Gaceta» del balance del Banco de España, debidamente autorizado por el Gobierno.

## Los tribunales de Justicia

Nueve condenados a muerte por delito de alta traición. Barcelona, 13.—El Tribunal especial de guardia número 1 ha condenado a muerte por el delito de alta traición a Manuel Tarín Iglesias, Alberto Lázaro Díaz, Enrique Vilella, Francisco Klein y Pedro San Félix.

## El Gobierno, en Barcelona

La «Gaceta» publica el balance del Banco de España. Barcelona, 13.—La nota del día la ha ofrecido la publicación en la «Gaceta» del balance del Banco de España, debidamente autorizado por el Gobierno.

## Los tribunales de Justicia

Nueve condenados a muerte por delito de alta traición. Barcelona, 13.—El Tribunal especial de guardia número 3 ha condenado a 60.000 pesetas de multa al Comité de Empresa de la Sastrería Modelo y 5.000 al Comité de control de la casa Matacás, por vender a precios abusivos.

# CANCION DE AMOR

Un drama de amor y un hermoso poema musical, por la famosa cantante LILY PONS  
ES UN FILM RADIO... NATURALMENTE  
Lunes, estreno en CAPITOL

**BANCO**  
**HISPANO AMERICANO**

Capital autorizado: 200.000.000  
Capital emitido: 100.000.000  
Reservas: 70.500.000

## Espectáculos para hoy

(Industria intervenida por el Estado)

### TEATROS

- GARCIA LORCA** (antes Popular).—«¿Qué me la traigan!» (la revista del éxito).
- IDEAL**.—«530, Las musas latinas y La del manojito de rosas (éxito delirante de esta compañía).

### A las 6:30

- ASCAJO**.—Malvaloca (de los hermanos Quintero).
- BARRAL**.—«Se rifa un hombre (gran éxito cómico).
- COMEDIA**.—«Cuidado con la Paica» (el éxito cómico de la temporada).
- CHUECA**.—«Cancionera» (de los hermanos Quintero; éxito enorme).
- ESLAYA**.—«¿Usted es mi hombre!» (chispeante revista).
- ESPAÑOL**.—«Juan José (grandioso éxito de esta compañía).
- FUENCARRAL**.—«La chula de Pontevedra» (el mayor éxito de risa).

### Joaquín Dicenta

- JOAQUIN DICENTA**.—«¡Ole con ole!» (magnífica revista).
- LARA**.—«Un tío con tragaderas» (enorme éxito cómico).
- LATINA**.—«Consuelo la Trianera» (comedia flamenca).
- LOPE DE VEGA** (antes Alkazar).—«¿Qué más dal» (éxito extraordinario).
- MARAVILLAS**.—«La niña de la mancha» (una revista insuperable).
- MARTIN**.—«Las hay... trivolas» (la revista de las mujeres maravillosas).

### Los tribunales de Justicia

- PARDINAS**.—«El mesón del Pato Rojo» (el éxito cumbre de la temporada).
- PAVON**.—«Teatro de guerra.» A la orden de la República, Mi puesto está en las trincheras, Consejo de guerra, La evasión de los flamencos (zambra gitana).
- PROGRESO**.—«La madre» (de Máximo Gorki; clamoroso éxito).

### TEATROS DE VARIEDADES

- CALDERON**.—«6.º exitoso del espectáculo del año Varietades 1936, con Ramper, Elisa de Landa, Guillén, María Arias, Juelesno, Elvira Copelia, Cepero, Lupe Rivás Cacho, Habichuela, Serapio Gutiérrez, Isabelita Mar, Isabelita Serrano, Rosita Crespo, Marinita, Orquesta Calderón, Mari Paz, Mora and Rafa, Pepita Renua, Baby, Anita Johnston, Mari Sandra, Paquita Santacruz, Moreno?, Pharry Sisters.
- VARIEDADES** (antes García Lorca).—«4,45 y 7.º programa formidable, Florida Aparicio, Angelinas García, Rollands, Pilarin Gurmante, Rosita Durán, Arthur, Lolita de Málaga, Castex, Conchita y Padgán, Niña de los Peines, Pastora Imperio, Antonio Pérez, Canasteros de Triana, Caracol (padre), Isabelita Jerez, Orquesta Madrid.

### CINEMATOGRAFOS

- ASTUR**.—«El último varón sobre la tierra» (española; por Raul Roulien).
- AVENIDA**.—«Sueños de juventud» (por Katharine Hepburn y Fred Mac Murray; en español).
- BARCELONA**.—«El rey de las nodrizas» (divertido vaudeville).

**BILBAO**.—Suzy (en español; Jean Harlow, Franchot Tone, Cary Grant, Lewis Stone; cuarta semana).

**CAPITOL**.—«Magnolia» (por Irene Dunne; magnífico espectáculo musical; segunda semana).

**DORÉ**.—«La ciudad sin ley» (en español; Edward Robinson).

**ENGOMIENDA**.—«Centinela, alerta!» (por Angéllio).

**FIGARO**.—«Rebelión en China» (por Fay Wray y Ralph Bellamy) y «El cuatremo» (caballista).

**GENOVA**.—«La tripulación del ciclo» (la epopeya de la «Gloriosa» francesa).

**GOYA**.—«Un par de gitanos» (Laurel, Hardy; en español).

**MONUMENTAL**.—«Nuestro culpable» (por Ricardo Núñez y Charito Leónis; segunda semana).

**PADILLA**.—«Sombrero de copa» (por Ginger Rogers y Fred Astaire).

**PALACIO DE LA MUSICA**.—«Ruta de héroes» (por Kate de Nagy y Pierre Richard Wilm).

**ROYALTY**.—«El ángel de las tinieblas» (Herbert Marshall y Terle Oberon).

**SALAMANCA**.—«El bailarín pirata» (magnífico film en colores naturales).

**TETUAN**.—«La vida futura» (la guerra en el año 2000; en español).

**TIVOLI**.—«Marinela» (magnífica comedia musical; por Tino Rossi).

### CINES DE SESION CONTINUA

**De 11 mañana a 9 noche**

- ACTUALIDADES**.—«Semana Betty Boop, Agua, jabón y cepillo; El abuelito de Betty, Se vende todo, Betty caza la mosca, El barbuco de la montaña, Betty, transformista; Gráfico Paramount, Diez minutos de radio, Por todo el Mundo, CALATRAVAS.» Un par de gitanos (Laurel, Hardy).
- CARRETTAS**.—«Las cinco advertencias de Satanás» (producción española; por Félix de Pemés).
- CONG**.—«Deseo» (por Marlene Dietrich y Gary Cooper; en español).
- MADRID-PARIS**.—«Amar en ayunas» (por Carole Lombard y Preston Foster).

### De 5 tarde a 9 noche

- BELLAS ARTES**.—«Rosas negras o Un grito de libertad» (por Lillian Harvey).—«Pronto, La vida empieza» (una película sólo para mujeres).
- BENAVENTE**.—«La frontera del amor» (en español; por José Mógica).
- CHAMBERI**.—«Joaquín Murrieta» (en español; por Warner Baxter).
- DOS DE MAYO**.—«El hombre sin rostro» (en español; por Reginald Denny).
- ELGANO**.—«La reina mora» (por María Arias y Pedro Terol).
- FLOR**.—«Duro de pelar» (por James Cagney).
- HOLLYWOOD**.—«Charles Chang en el circo» (en español; por Warner Oland).
- METROPOLITANO**.—«Es el amor» (magnífica revista musical).
- OLIMPIA**.—«Gracia y simpatía» (por Shirley Temple; en español).
- PLEVEL**.—«Prisionero del odio» (por Warner Baxter).
- PRESA**.—«Asesinato por televisión» (un film emocionante; por Bela Lugosi) y «Déjame pasar la noche contigo» (por Jenny Jugo).

### CINES CON FIN DE FIESTA

- DURRUTI**.—«De 5 a 9, Mi ex mujer y yo» (por William Powell y Jean Arthur). Varietés, por Anita Heredia, Marija Vidal, Amari y Querubine, Conchita Sanchez, Niño Caracol, Pato el Lorquino.
- PANORAMA**.—«De 11 a 9. Amor de gaucha» (por Warner Baxter). Varietés, por Margarita Jiménez, Gloria Madrid, Hermanas Piquer.
- PROYECCIONES**.—«De 5 a 9. Un perfecto caballero» (por Frank Morgan). Varietés, por Conchita Alonso, Adela Saavedra, Marija Quiruga, María Luisa Jiménez, Encarnita Iglesias.
- RIALTO**.—«4.30 y 7.º Bajo dos banderas» (por Ronald Colman, Claudette Colbert y Víctor Mac Lagen; segunda semana). Varietés, por Angélica Ramos, Pepita Tamará, Angélica Hernández, Kety Solera, Carmelita Vázquez.
- CALLAO**.—«De 4.30 a 9.º programa doble, La ley del Norte» (caballista; Buffalo Bill) y «Vuelan mis canciones» (por Marta Eggerth).

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

## Las negociaciones francoitalianas son muy laboriosas

### Francia trata de obtener seguridades concretas

Roma, 13.—Continúan las negociaciones francoitalianas; pero no con la rapidez que sería de desear, pues han adquirido una amplitud mayor que las italobritánicas.

Las actuales abarcan a todos los intereses que afectan a los dos países en el Mediterráneo, en el próximo Oriente y en el África septentrional y oriental.

Por Francia se trata de obtener seguridades concretas de la voluntad de una «entente» en Italia y seguridades análogas a las que dio a Inglaterra sobre las repercusiones de la guerra española en la libertad de navegación por el Mediterráneo y sobre la propaganda italiana en el África del Norte.

Para Italia, el acuerdo con Francia es un «complemento» del de Londres, y no tendría para ella valor práctico si las negociaciones no terminasen el arreglo de ciertas cuestiones estratégicas del Mediterráneo oriental.

Se cree que las conversaciones para llegar a un acuerdo serán muy frecuentes y que durarán algún tiempo.

## SE LEVANTA LA SESION

El Consejo municipal celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del camarada Henché, El secretario, Jenaro Marcos, leyó el acta de la anterior y el orden del día y la adicional, que hacen un total de 58 puntos, entre decretos, oficios y proposiciones, que fueron aprobados.

Los apartados 8, de la Comisión de Fomento, y el 16, de la de Gobernación, volvieron a las respectivas Comisiones para su plena resolución.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Macías hizo una con respecto a la constitución del Consejo de Administración del Mercado del Pescado. El alcalde y el delegado del ramo le contestaron, por lo visto, a su satisfacción.

Y en seguida se levantó la sesión.

## Sanciones contra industriales desaprensivos y maleantes

El presidente de la Audiencia de Madrid, Sr. Zubillaga, recibió a mediadía a los periodistas, dando cuenta de las siguientes actuaciones de los Tribunales madrileños.

El Juzgado especial número 2 ha condenado a Pedro Galván Alzamora, industrial, dueño del establecimiento de tejidos establecido en la calle de Fuencarral, número 80, por vender a precios exageradamente abusivos artículos de uso y vestido que tenía en su poder antes de Julio de 1936, a la pena de dos meses y un día de privación de libertad y a pesetas 40.000 de multa, que de no hacerlas efectivas en metálico las cumplirá en tiempo correspondiente de trabajos en beneficio del Estado o del Municipio.

El Juzgado especial número 1 ha condenado a Antonio Parra a doce años de internamiento en campos de trabajo por intento de evasión al campo enemigo.

El Juzgado especial número 2 ha condenado a Pedro Galván Alzamora, industrial, dueño del establecimiento de tejidos establecido en la calle de Fuencarral, número 80, por vender a precios exageradamente abusivos artículos de uso y vestido que tenía en su poder antes de Julio de 1936, a la pena de dos meses y un día de privación de libertad y a pesetas 40.000 de multa, que de no hacerlas efectivas en metálico las cumplirá en tiempo correspondiente de trabajos en beneficio del Estado o del Municipio.

El Juzgado especial número 1 ha condenado a Antonio Parra a doce años de internamiento en campos de trabajo por intento de evasión al campo enemigo.

Etiopía ha publicado una nueva Memoria con extractos de informes de jefes etíopes, sobre los combates que continúan desarrollándose contra los italianos y dando cuenta de la situación de Abisinia, donde, según aseguran, continúa la población fiel al emperador.

## A PESAR DE LA DECISION DEL CONSEJO, ITALIA NO CAMBIA SU ACTITUD RESPECTO A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma, 13.—Los círculos políticos aseguran que la decisión del Consejo de la Sociedad de Naciones de dejar a cada Estado miembro en completa libertad respecto al reconocimiento del Imperio italiano sobre Abisinia, ha producido en Italia gran satisfacción.

Ahaden, sin embargo, que esta resolución no cambiará en nada la actitud de Italia con respecto a la Sociedad de Naciones.

## Comentarios de la Prensa extranjera

### VARIADOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París, 13.—La Prensa derechista francesa se felicita de la solución de la cuestión abisinia, conseguida, según ella, gracias al espíritu de decisión de lord Halifax.

Los periódicos reconocen, sin embargo, que el Consejo de la Sociedad de Naciones está dando un penoso espectáculo, y ponen de relieve que el Negus se debatió ayer en medio de la indiferencia de los que en otros tiempos se proclamaron sus amigos.

«Le Populaire», «L'Humanité» y «Le Peuple» protestan contra la farsa de Ginebra e insisten en que la Sociedad de Naciones continúa labrando su propia ruina.

## INGLATERRA EMPLEA DISTINTOS CRITERIOS FRENTE A AGRESIONES IMPERIALISTAS Y ANTE EL PLEITO DEL PETROLEO MEXICANO

Londres, 13.—La Prensa conservadora, y especialmente el «Times», se esfuerza en acumular argumentos para convencer de que la jornada de ayer en Ginebra constituye un gran triunfo para la representación inglesa.

A pesar de todo, reconocen que Italia no ha consumado, ni mucho menos, la ocupación de Abisinia; pero aducen que todas las potencias han atravesado igual situación al comenzar la conquista de sus territorios africanos.

«Daily Herald» dice: «El Gobierno británico acepta la doctrina hitleriana con arreglo a la cual el interés nacional debe colocarse por encima de la moral».

A esto obedece que el Gobierno de Londres, que pretende mirar los hechos de frente, pase en silencio que Abisinia, España, China y Austria han sido invadidas por ejércitos extranjeros. En cambio, cuando se trata de Méjico habla de obligaciones internacionales y hace una exhibición de moralidad.